Planas consensuará con agro y CC AA el reparto de las ayudas

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación consensuará con el agro, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias y las comunidades autónomas el destino de los 193,47 millones de euros de ayudas a los sectores agrícola y ganadero más vulnerables que el Consejo de Ministros ha aprobado dentro del plan de choque para hacer frente a las consecuencias de la guerra en Ucrania.

Así lo ha anunciado el ministro Luis Planas que ya ha pedido a las organizaciones profesionales agrarias (Asaja, COAG, UPA) y Cooperativas Agro-alimentarias, con las que se ha reunido esta tarde, que faciliten una lista con los sectores que consideran más vulnerables y que deben tener preferencia en la distribución de las ayudas.

Planas ha anunciado que igualmente pedirá a las comunidades autónomas que faciliten sus prioridades en la reunión del Consejo Consultivo previsto para el próximo jueves 31 de marzo. El ministro ha animado además a las comunidades autónomas a que también arbitren medidas de ayuda con sus fondos propios para fortalecer la respuesta a la crisis. “Si las comunidades autónomas quieren complementar los apoyos serán bienvenidas, porque su actuación es muy

importante para que agricultores y ganaderos sientan confianza”, ha señalado.

El ministro se ha reunido esta tarde con las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas para informarles en detalle del paquete de ayudas aprobado por el Gobierno, que ha asegurado es “de los más potentes que se recuerdan al margen de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC)” y que es “un instrumento para conseguir que el sector pueda recuperar competitividad y salir adelante”.

Este paquete de 193,47 millones de euros para la agricultura y la ganadería deriva de la activación del mecanismo de crisis (el conocido como artículo 219) aprobado por la Unión Europea para hacer frente a las dificultades del sector, que según Planes es junto al energético el más afectado por las consecuencias de la guerra. A los 64,5 millones de este fondo comunitarios asignados a España –el segundo país con mayor cuantía-, el Gobierno suma 129 millones de euros más de fondos de los Presupuestos Generales del Estado, completando así el máximo del 200 % que autoriza la Comisión Europea a cada país.

Las medidas incluyen además unas ayudas directas de 169 millones para el sector productor de leche, que es el más afectado por el encarecimiento de las materias primas y los costes energéticos y que ya venía trabajando con márgenes muy estrechos por el incremento de los costes de producción antes de que se produjera la invasión rusa de Ucrania. Estas ayudas beneficiarán a 19.000 explotaciones ganaderas, 11.700 de ellas de vacuno –a este segmento corresponderán 124 millones de euros-. Las otras 7.300 explotaciones son de ganado ovino y caprino y recibirán 45 millones de euros en conjunto.